



BOLETÍN
DE LA
REAL ACADEMIA MATRITENSE
DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



Director
EL BARÓN DE GAVÍN

Depósito Legal
SG-118-1991

AÑO IX - NÚMERO 32
JULIO 1999

NOTA EDITORIAL	1
La Real Academia al servicio de la sociedad	
NOTICIAS ACADÉMICAS	3
Sesión necrológica por don Ricardo Serrador Añino	
Discurso de Ingreso del Conde de los Acevedos	
Discurso de ingreso de don Pedro Cordero Alvarado	
Nuevos Académicos Correspondientes	
OTRAS INFORMACIONES	5
Publicación de Leones y Castillos	
Suscripción de un convenio internacional	
Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Gonzalo Anes	
Nombramientos a don Rafael Sánchez Saus	
Conferencia de don Faustino Menéndez Pidal	
Conferencia de don José Luis Sampedro	
CURSOS Y ENCUENTROS	6
I Congreso Internacional de Emblemática	
VII Congreso de Estudios Medievales	
Próximo Congreso Internacional de Genealogía y Heráldica	
XVI Curso de Heráldica del Servicio Histórico Militar	
DISPOSICIONES LEGALES	7
BIBLIOGRAFÍA	8
REVISTAS RECIBIDAS	12
CONSULTORIO	14
LEÍDO EN LA PRENSA	14
COLABORACIONES	16
<i>Rigor histórico</i> , por Iñaki Garrido Yerobi.	

REAL ACADEMIA
MATRITENSE
DE
HERÁLDICA Y
GENEALOGÍA

Dirección de Publicaciones
C/ Manuel Uribe 6
28033 – Madrid

La Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía no se hace responsable de las opiniones y manifestaciones vertidas en los artículos que vayan firmados en este Boletín.

Quienes deseen enviar noticias, artículos o comentarios bibliográficos al Boletín, deberán dirigirlos a su Director en la dirección postal arriba indicada. Todos los textos se remitirán mecanografiados, o en disquete informático, y firmados por su autor.

LA REAL ACADEMIA MATRITENSE AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

En numerosas notas editoriales de este Boletín hemos insistido en las peculiares características de la ciencia heráldica en España. Nacida en un contexto histórico distinto, propio de una sociedad estamental, los prejuicios ideológicos de carácter político, dominantes en el pasado siglo, la arrinconaron hasta colocarla en una posición casi marginal. Después, cuando esos prejuicios ideológicos pseudo progresistas han ido decreciendo, todavía es necesario vencer el desdén de muchos historiadores sobre su utilidad y carácter científico, especialmente porque, al haber sido marginada del ámbito académico, sus estudiosos y practicantes han carecido, salvo rarísimas excepciones, del mínimo rigor exigible para hacerla respetar como ciencia.

Sin embargo, la necesidad del estudio de la heráldica sigue siendo incontestable. Nuestras ciudades están cubiertas de testimonios heráldicos de otras épocas que requieren su estudio y catalogación. Multitud de recuerdos de nuestro pasado serían mejor comprendidos y ubicados en su contexto histórico concreto si nuestros eruditos supieran leer en los motivos heráldicos que tantas veces los acompañan. Sin embargo, no obstante la evidencia de esta necesidad, cuando examinamos la situación actual, pese a la mejora evidente de los últimos años, el resultado sigue siendo desolador.

Igualmente nos encontramos en el momento actual con que el Estado, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, así como otras corporaciones, hacen un uso, cada vez mayor, de la simbología heráldica y no siempre de forma adecuada. Podríamos poner innumerables ejemplos de representaciones heráldicas incorrectas, con claros errores formales, y no digamos cuando el organismo en concreto se propone adoptar un nuevo escudo o reformar el existente, porque entonces el resultado suele ser indescriptible, no sólo a la luz de la tradición, sino, simplemente, del buen gusto.

La razón de estos resultados es la ignorancia generalizada de los responsables, acompañada del comentario desdeñoso hacia quienes elevamos nuestra voz para la corrección de cualquier desaguizado heráldico. Todo ello hace que el

panorama sea desalentador y que quienes tenemos ciertos conocimientos sobre esta ciencia, aguardemos con desconfianza, cuando no con fundado temor, la aparición del escudo oficial en una nueva moneda, en una medalla conmemorativa o simplemente en la fachada de un edificio, preguntándonos ¿qué habrán hecho esta vez?. Y lo más curioso es que no hay ninguna mala voluntad, sino simple desconocimiento y que los responsables han acudido al asesoramiento de personas inadecuadas. Sobre esto último, es decir, sobre la cualificación profesional de las personas a las que se suele acudir para tomar este tipo de decisiones, podríamos también poner ejemplos que harían enrojecer a cualquier persona seria.

Para poner remedio a todo ello y conseguir la dignificación de estas ciencias, fundamos hace ya diez años esta Real Academia Matritense de Heráldica. No procede aquí que volvamos a insistir sobre la cualificación y el prestigio alcanzado por nuestra Corporación, que en tan pocos años ha alcanzado los máximos reconocimientos nacionales e internacionales y, más recientemente, su designación como órgano oficial consultivo de la Comunidad Autónoma madrileña en estas materias. En estos escasos años de actividad, a requerimiento de diversas instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, la Real Academia ha emitido numerosos dictámenes sobre la corrección o procedencia de uso de muchos escudos heráldicos. Pero, pese a todo ello, seguimos viendo cómo en muchos casos los organismos oficiales utilizan o adoptan *novedades* o *adulteraciones* que van claramente en contra del espíritu de las normas heráldicas y de la historia.

Creemos por tanto, que es necesario que hagamos llegar a las más altas instancias del Estado que estamos a disposición de la sociedad española para intentar paliar precisamente todas estos problemas que denunciarnos, y que un país como el nuestro, con una brillante y gloriosa historia, debe ser más respetuoso con los símbolos que representan su legado histórico.



NOTICIAS

de la REAL ACADEMIA MATRITENSE de HERÁLDICA y GENEALOGÍA

SESIÓN NECROLÓGICA EN MEMORIA DEL ACADÉMICO DON RICARDO SERRADOR AÑINO

El pasado día 28 de abril, esta Real Academia celebró conjuntamente con el Instituto de Historia y Cultura Militar y en su salón de actos, una sesión necrológica en memoria del Académico de Número Ilmo. Sr. Coronel don Ricardo Serrador Añino, de cuyo fallecimiento dimos noticia en el anterior número de este boletín. Tras la celebración de una misa en la capilla del Estado Mayor, hicieron uso de la palabra el Académico Correspondiente Coronel don José Sánchez de la Rocha y el Numerario don Eduardo Pardo de Guevara, quienes recordaron la trayectoria vital del nuestro compañero y sus actividades en pro de nuestras ciencias y, especialmente, en la fundación de los cursos de heráldica del Servicio Histórico Militar. Seguidamente, cerraron el acto el General Peñaranda, Director de Archivos, Museos y Bibliotecas del C. G. de Tierra, y don Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Director de esta Real Academia, quienes pronunciaron unas sentidas palabras sobre el homenajeado. El emotivo acto contó con la presencia de la familia de nuestro compañero, que ocupó un lugar destacado y recibió el testimonio de afecto y condolencia de los asistentes.

DISCURSO DE INGRESO DEL CONDE DE LOS ACEVEDOS.

En sesión privada, la Real Academia se reunió el pasado 24 de mayo, en el salón de actos de la Fundación Fernando de Castro, para dar posesión de

su plaza de Académico de Número a don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos, quien pronunció su discurso de ingreso, titulado *Las Reales Maestranzas de Caballería: aspectos históricos y jurídicos*, en el que trató sobre la historia y evolución de estas instituciones nobiliarias, así como sobre sus principales características en el momento actual. La contestación al Conde de los Acevedos fue realizada por nuestro director don Faustino Menéndez Pidal quien hizo una elogiosa semblanza del recipiendario y de su obra, así como de su actividad como secretario de la Real Academia.

DISCURSO DE INGRESO DE DON PEDRO CORDERO ALVARADO.

La Real Academia se reunió en sesión pública, el pasado 17 de junio, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Torre de los Lujanes, para dar posesión de su plaza de Académico de Número a don Pedro Cordero Alvarado. Ante un numeroso público, el recipiendario pronunció su discurso de ingreso, titulado *El escudo de armas de Francisco Pizarro, reflejo de la conquista del Perú*, donde estudió diversos aspectos relativos a la formación del escudo de armas del conquistador del Perú y su relación con algunos de los acontecimientos de la conquista. La contestación al nuevo Numerario fue realizada por el Académico don José Miguel de Mayoralgo, Conde de los Acevedos, quien hizo una cumplida exposición de la biografía y de la prolífica obra del recipiendario.

NUEVOS ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En la última Junta de la Real Academia, del pasado 29 de junio, fueron elegidos Académicos Correspondientes los siguientes señores:

Christian Settipani, en Francia: informático, miembro de la Academia Internacional de Genealogía, antiguo redactor jefe de la Revista de *Histoire et genealogie*, es una de las primeras autoridades europeas en genealogías dinásticas, sobre las que ha publicado ya numerosos trabajos. Citemos entre ellos los más conocidos: *Les ancêtres de Charlemagne* (1989); *Nos ancêtres de l'Antiquité* (1991); y *La Préhistoire des Capetiens* (1993).

Doctor don Pedro Moreno Meyerhoff, en Barcelona: Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona, es profesor titular de Derecho Procesal de la Universidad de Lérida, Vocal de la Junta de Gobierno de la *Societat Catalana de Genealogia, Heraldica, Sigil·lografia i Vexil·lologia* y Socio del *Instituto Araldico Genealogico* de Bolonia. Ha escrito numerosos trabajos concernientes a la nobleza de la Corona de Aragón, especialmente sobre

el conde de Aranda y las casas de Urrea e Híjar y acerca de la organización judicial del Antiguo Régimen.

Doctor Edgar Hans Brunner, en Suiza: Es Doctor en Derecho por la Universidad de Berna y ha ocupado puestos de relevancia en la Banca internacional. Es miembro desde 1958 de la *Académie Internationale d'Heraldique*, correspondiente del Instituto Portugués de Heráldica, segundo vicepresidente del Consejo de la Nobleza Alemana y vicepresidente de la Asociación de la Nobleza Suiza. Es autor de numerosos trabajos heráldicos, en especial, el *Wappenbuch einer ehrenden gesellschaft zu Schuhmachern* (Bern 1991).

Michael Medvedev, en Rusia: historiador, Catedrático en la Universidad estatal de San Petersburgo, es una reconocida autoridad internacional en materia heráldica, desempeñando el puesto de Asesor del Oficio Heráldico Estatal, anejo a la Presidencia de la Federación Rusa, y el de Heraldista Oficial de la Asamblea de los Nobles de San Petersburgo. Es autor de numerosos trabajos sobre heráldica rusa y europea, editor del *Almanaque nobiliario de Rusia* y de *Heráldica Territorial y municipal*. En nuestro país es conocido por sus colaboraciones en la revista *Emblema*.



OTRAS INFORMACIONES

PUBLICACIÓN DE LEONES Y CASTILLOS

La Real Academia de la Historia acaba de publicar, con el número 21 de su colección *Clave Historial*, la obra de don Faustino Menéndez Pidal *Leones y Castillos*. Reúne ésta, cuya recensión ofrecemos en páginas de bibliografía, un conjunto variado de artículos ya escritos por nuestro director en otro tiempo y hoy de difícil localización. *Leones y Castillos* constituye un *corpus* insustituible de conocimientos para todos aquellos que quieran profundizar en el estudio de la heráldica española, sus orígenes y evolución. Aunque la publicación de esta obra ha sido durante mucho tiempo un objetivo editorial de esta Real Academia, cuya maquetación original se debe a nuestro compañero Numerario el Marqués de la Floresta, finalmente ha parecido más aconsejable su publicación por la Real Academia de la Historia, a la que felicitamos por esta oportuna iniciativa.

SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO INTERNACIONAL

La Real Academia ha suscrito recientemente un convenio internacional tripartito para participar en nombre de España en el proyecto italiano *Pro Commenda di San Giovanni di Prè*. Esta importante encomienda genovesa sanjuanista ha sido recientemente restaurada, conjuntamente con el edificio anejo de su hospital. El proyecto se inscribe en el programa Raffaello de la Unión Europea, y tiene por objeto el mantenimiento y actividad permanente de la Encomienda por

su integración en la vida cultural genovesa. El programa se establece bajo la rúbrica de *Las Órdenes caballerescas y la asistencia a los peregrinos en Génova y en Europa en la Edad Media*. La actividad prevista consistirá en la celebración de cursos, seminarios y muestras documentales en defensa de los ideales transnacionales caballerescos, hospitalarios, asistenciales y religiosos que la S.O.M. de San Juan de Malta mantiene desde hace nueve siglos.

DON GONZALO ANES, GRAN CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO

Nuestro compañero Académico de Mérito, el catedrático don Gonzalo Anes Álvarez de Castrillón, Director de la Real Academia de la Historia, ha recibido en estos días la gran cruz de la orden de Alfonso X el Sabio como premio a su trayectoria profesional. Felicitamos desde aquí al profesor Anes por tan merecida distinción.

NOMBRAMIENTOS A DON RAFAEL SÁNCHEZ SAUS

Nuestro Correspondiente en Sevilla, el profesor don Rafael Sánchez Saus, acaba de ser elegido Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz. Igualmente en los últimos meses ha sido recibido como Correspondiente de la Real Academia de la Historia en Cádiz, siendo presentado por nuestro Director, don Faustino Menéndez Pidal, y por los profesores don Miguel Ángel Ladero Quesada y don Luis Suárez Fernández. Felicitamos desde aquí a nuestro compañero por ambos nombramientos.

CONFERENCIA DE DON FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL

El pasado 11 de mayo, dentro del ciclo organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles con motivo del IV Centenario del nacimiento de Velázquez, nuestro director, don Faustino Menéndez Pidal, disertó sobre el gran pintor sevillano y su familia, haciendo especial referencia a sus orígenes familiares y a sus pruebas nobiliarias para ingresar en la orden de Santiago, así como a su descendencia real, que incluye a nuestra actual Reina Sofía.

CONFERENCIA DE DON JOSÉ LUIS SAMPEDRO

Entre las actividades programadas por el madrileño Centro Cultural Fernando de los Ríos, con motivo de la celebración del *Xacobeo 99*, nuestro compañero Numerario don José Luis Sampedro Escolar, bajo el título *Santiago y la batalla de Clavijo*, disertó acerca de diferentes aspectos de la tradición santiaguista en España, particularmente aquellos referentes a los orígenes de la advocación de Santiago *Matamoros*, su evolución, iconografía y algunas curiosidades con ella relacionadas.

CURSOS Y ENCUENTROS

I CONGRESO INTERNACIONAL DE EMBLEMÁTICA

La Institución Fernando el Católico (CSIC) de la Excma. Diputación de Zaragoza, tiene previsto celebrar entre los días 13 y 17 del próximo mes de diciembre, el I Congreso Internacional de Emblemática, que se propone abarcar en su temática a todas nuestras ciencias: Genealogía, heráldica, nobiliaria, onomástica, derecho premial, vexilología y ceremonial. El Congreso, bajo la dirección de nuestro Correspondiente en Zaragoza don Guillermo Redondo, tiene a nuestra Real Academia como principal entidad colaboradora. Está previsto que el discurso inaugural sea pronunciado por nuestro director, don Faustino Menéndez Pidal, así como la participación en ponencias y comunicaciones de gran número de miembros de nuestra Real Academia: Vajay, Salazar Acha, Floresta, Pardo de Guevara, García Mercadal, Borgia, Martínez de Aguirre, Medvedev, Montaner, Moreno Meyerhoff, Norton, Pinoteau y Sánchez Saus. Para más información dirigirse a la Institución Fernando el Católico, Plaza de España 2, 50071 Zaragoza.

VII CONGRESO DE ESTUDIOS MEDIEVALES

Entre los días 27 de septiembre y 1 de octubre próximos tendrá lugar en León el VII Congreso de Estudios Medievales, que girará en torno a *La Península Ibérica en torno al año 1000*. Para más información dirigirse a la Secretaría de Organización, c/ Santa Nonia 3, 24003 León, tfo. 987.20.65.72.

XXIV CONGRESO INTERNACIONAL DE GENEALOGÍA Y HERÁLDICA

En la ciudad francesa de Besançon, antigua capital del Franco Condado, tendrá lugar entre los días 2 y 7 de mayo del año próximo, el XXIV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica. Cualquier información al respecto ha de ser solicitada a la Secretaría del Congreso, Hôtel de Ville, 52 Grande Rue, 25000 Besançon, France.

XVI CURSO DE HERÁLDICA DEL SERVICIO HISTÓRICO MILITAR

Entre los días 12 de abril y 21 de mayo tuvo lugar en el Instituto de Historia y

Cultura Militar el XVI curso de Heráldica, de cuya lección inaugural dimos cuenta en el anterior boletín. Hemos de destacar que la parte correspondiente a heráldica general fue impartida por nuestro Correspondiente el Coronel Sánchez de la Rocha, así como las

lecciones referentes al escudo de España, y que el curso fue clausurado con una conferencia de nuestro Numerario don Fernando García Mercadal sobre *Los títulos y la heráldica de los Reyes de España*.

DISPOSICIONES LEGALES

NUEVOS REGLAMENTOS DE ISABEL LA CATÓLICA Y MÉRITO CIVIL

En el *Boletín Oficial del Estado* del pasado 21 de noviembre de 1998 se han publicado los Reales Decretos 2395/98 y 2396/98, de 6 de noviembre, mediante los cuales se aprueban los nuevos reglamentos de la Real Orden de Isabel la Católica (fundada en 1815) y de la Orden del Mérito Civil (fundada en 1926). Mediante estas disposiciones se actualiza la normativa por la que se rigen y, en particular, se regulan su objeto, gobierno y cancillería, propuestas de concesión a españoles y extranjeros, expedición de títulos, grados e insignias de cada una de estas dos Órdenes, separación o expulsión de ellas, y tratamientos de los agraciados. Notemos en el nuevo reglamento de Isabel la Católica un acierto y un desacierto. El acierto lo constituye la disposición derogatoria, que hace tabla rasa con todas las prolijas y contradictorias normas anteriores (doce decretos promulgados desde 1900 a 1971), dejando solo en vigor los primitivos Estatutos fundacionales de 14 de marzo de 1815 en cuanto no se opongan a lo prevenido en este reglamento - con lo cual se recupera toda la tradición corporativa, en especial el artículo séptimo, que reconoce la nobleza personal a todos los agraciados -. El desacierto, y grave, es la supresión del Consejo de la Orden, antigua Asamblea, que era precisamente el

elemento institucional corporativo que definía a esta institución premial como tal Orden, y la diferenciaba de las meras condecoraciones.

INTERESANTE SENTENCIA SOBRE USOS HERÁLDICOS

El Juzgado de primera instancia número 2 de Logroño, en fecha 31 de marzo de 1999, ha fallado a favor del Ilustre Solar de Tejada en la demanda sobre la utilización de su nombre y el uso exclusivo de su escudo heráldico en contra de unas bodegas riojanas que hacían uso de ambos elementos para la promoción de sus productos. El Juzgado estima la demanda del *antiguo Solar de Tejada* y declara la nulidad de la marca e, igualmente, *que corresponde a la parte actora la utilización del escudo de armas o blasón que se concedió al Solar de Tejada y a sus señores diviseros hijosdalgo por carta y privilegio de Su Majestad el Rey de fecha 4 de marzo de 1981*. Prohíbe por tanto a la sociedad demandada el uso de la denominación Solar de Tejada y su escudo de armas. La sentencia tiene gran importancia, ya que sienta una interesante doctrina sobre la personalidad jurídica de este tipo de instituciones, al menos desde el punto de vista procesal. Felicitamos desde aquí a nuestro compañero Numerario don José Antonio Dávila García Miranda, por este éxito alcanzado como asesor jurídico del Solar.

BIBLIOGRAFÍA

Pedro CORDERO ALVARADO, *El escudo de armas de Francisco Pizarro, reflejo de la conquista del Perú. Discurso leído el día 17 de junio de 1999 en la recepción pública del Ilmo. Señor don Pedro Cordero Alvarado y contestación por el Excmo. Sr. don José Miguel de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos*. Quercus Editores, Alburquerque 1999, 62 págs. Se trata del discurso de ingreso en nuestra Corporación de don Pedro Cordero Alvarado, de cuyo acto de recepción hemos dado noticia en las páginas precedentes. Trata el nuevo numerario en su discurso de la formación de dicho escudo de armas y de sus sucesivos acrecentamientos en relación con la conquista del Perú, así como de muchos otros aspectos de la vida de Pizarro y de sus orígenes familiares. Incluye asimismo la contestación del Conde de los Acevedos con la semblanza biográfica del nuevo Académico.

Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Leones y Castillos*, Real Academia de la Historia, 316 págs. Madrid 1999, ISBN: 84-89512-39-6. Esta obra, publicada por nuestro director dentro de la colección *Clave Historial*, tiene como objeto agrupar diversos artículos, ya publicados por él en el pasado, de forma dispersa, que aunque fueron concebidos como independientes y dedicados a cuestiones concretas, se publican ahora siguiendo un orden metódico para ofrecer una idea global del uso de emblemas heráldicos en España. Los artículos aparecen en el idioma original en que fueron escritos y con la puesta al día de alguno de ellos, incorporando los avances de fecha posterior a su publicación. Integra los siguientes trabajos: *Panorama heráldico español. Épocas y regiones en el período medieval*; *Un bordado heráldico leonés: El carbunco en los escudos medievales*; *Los comienzos del*

uso conjunto de varias armerías: cuándo, cómo y por qué; *Aperçus sur l'usage du cimier en Espagne*; *L'essor des armoiries en Castille d'après les sources du XIII siècle*; *Heráldica funeraria en Castilla*; *Armoiries hispano-arabes et hispano-hébraïques. Echanges d'influences dans le domaine héraldique*; *Una visita heráldica a Veruela*; *Un notable monumento heráldico de principios del siglo XIII*; *Un escudo de armas en el panteón Real de San Isidoro de León*; *De la famosa aventura heráldica de unos leones africanos y otras historias (Las armas del duque de Medina Sidonia, don Enrique)*; *Muebles raros y equívocos de la heráldica española*; *El origen inglés de las armas de Galicia*; y *Posibles vestigios en España de la heráldica artúrica*. En resumen, una obra esencial para profundizar en el conocimiento del origen y evolución de la heráldica española.

José Luis SAMPEDRO ESCOLAR, *Con nombre y apellidos. Tratado de genealogía práctica*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona 1999, 271 págs, con numerosos esquemas e ilustraciones. ISBN: 84-270-2439-8. Nuestro compañero Numerario don José Luis Sampedro Escolar aborda en esta obra, sin pretensiones eruditas, una guía práctica dedicada a las personas que se interesan por la genealogía sin contar previamente con una preparación especial en esta materia y en las disciplinas que le son afines. El libro, de atractiva presentación, trata de ser claro, sencillo, ameno y útil, advirtiendo a los futuros investigadores de los posibles errores en los que fácilmente incurren los genealogistas autodidactas. Tras explicar los pasos necesarios para una investigación genealógica, según los sistemas adecuados al caso, se hacen algunas consideraciones acerca de la heráldica y la nobiliaria, materias muy a

menudo confundidas con la genealogía por personas ajenas a ellas, intentando deslindar sus respectivos campos. La obra, que cuenta con prólogo de nuestro también compañero el Conde de los Acevedos, da a conocer, entre otras curiosidades, la genealogía de los príncipes Alexander de Liechtenstein, en quienes confluyen las descendencias de los pintores Velázquez y Rubens, curiosidad más destacable aún en este año en que, para celebrar el cuarto centenario del nacimiento del primero, el Museo del Prado organiza una exposición conjunta de ambos artistas.

Marqués de VELAMAZÁN, *González de Castejón, Índice*. En el número 28 de nuestro Boletín, publicábamos un comentario bibliográfico sobre esta obra, echando de menos en ella la existencia de un índice onomástico. El autor, siguiendo nuestra indicación, ha publicado en tirada aparte el índice que le recomendábamos, que será vendido juntamente con la obra original a partir de ahora. No obstante, todos aquellos que hubieran adquirido la obra con anterioridad, y quisieran obtener dicho índice, pueden ponerse en contacto con el autor (fax 91.359.40.53).

Francisco MARCO SIMÓN, Alberto MONTANER FRUTOS y Guillermo REDONDO VEINTEMILLAS, *El Señor San Jorge, Patrón de Aragón*. Caja de Ahorros de la Inmaculada, Zaragoza 1999, 205 págs. ISBN: 84-88305-99-0. Tres acreditados profesores de la Universidad de Zaragoza y, en lo que respecta a los dos últimos, Correspondientes de esta Real Academia, han elaborado esta espléndida monografía, profusamente ilustrada, sobre San Jorge de Capadocia: sus primeras manifestaciones de culto, su posterior difusión por todo el Occidente cristiano y su riquísima iconografía medieval. El libro tiene especial interés para nuestras disciplinas, puesto que presta gran atención a la poderosa influencia del santo guerrero en la heráldica y en las corporaciones dinásticas y nobiliarias de Europa.

VARIOS AUTORES: *Relaciones de poder en Castilla: el ejemplo de Cuenca*, Cuenca 1997, ISBN: 84-89492-87-5. Se trata de la publicación de las ponencias de este ciclo de conferencias celebrado en Cuenca en octubre y noviembre de 1996, organizado por el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Gil de Albornoz. Se trata de ofrecer una panorámica de la historia social y política de Cuenca desde la Edad Media a la época contemporánea. Hemos de destacar entre los diversos trabajos, por ser más afines con nuestros estudios, los de José Ramón NIETO SORIA, *La Renovación de la historia política en la investigación medieval: las relaciones de poder*; Concepción QUINTANILLA RASO, *La implantación de la nobleza y relaciones de poder en la tierra de Cuenca en la baja Edad Media*; M^a Milagros RIVERA GARRETAS, *La Orden de Santiago: freiles y freilas ante el poder*; y Manuel REQUENA GALLEGO, *Las elites castellano-manchegas en el período contemporáneo 1810-1936*.

Jesús Ángel SÁNCHEZ GARCÍA, *Mariñán. Pazo de los sentidos*. 290 págs. con numerosas ilustraciones a todo color y varios árboles genealógicos. La Coruña 1999. ISBN: 84-89652-85-6. Esta obra, preciosamente editada, nos brinda la historia y descripción del bello pazo de Mariñán. Sin embargo, la razón principal para que tratemos de ella en este boletín, son los espléndidos árboles genealógicos que constituyen sus apéndices y que debemos a la erudición y buen hacer de nuestro compañero Correspondiente don Jaime Bugallal Vela; tratan éstos de los distintos linajes que fueron propietarios del pazo en el pasado: Mariñas, Párraga o Parga, Bolaño Ribadeneira, Pimentel de Sotomayor, Oca, Suárez de Deza y Bermúdez de Castro. Igualmente se incluyen los árboles de costados de varios de sus propietarios: doña Constanza das Mariñas, señora del coto de Bergondo; don Benito Fernández Correa, IV Marqués de Mos;

doña Joaquina Josefa de Oca Navia Osorio, Marquesa consorte de Mos, y don Gerardo Bermúdez de Castro y Suárez de Deza, último propietario del pazo.

Sebastián GARCÍA GARRIDO, *El diseño heráldico como lenguaje visual. Heráldica nobiliaria de la ciudad de Ronda*, 544 págs. con numerosas fotografías a todo color, Universidad de Málaga 1998, ISBN: 84-7496-714-7. El profesor García Garrido, de la Universidad de Málaga, se propone con este voluminoso estudio, ampliar una parte de su tesis doctoral en Bellas Artes, con el objetivo de estudiar los aspectos relacionados con el lenguaje visual y la realización artística a partir de las manifestaciones de la heráldica nobiliaria existentes en la ciudad de Ronda. Pero además de ofrecernos sus interesantes reflexiones, nos brinda un repertorio completo de los escudos heráldicos de la ciudad de Ronda, con multitud de datos sobre los edificios que los ostentan y sobre las familias que los construyeron. Se trata por tanto de un obra modélica en su género a la que sólo le falta un buen índice onomástico. La obra está prologada por nuestro compañero Correspondiente en Salamanca el profesor Álvarez Villar.

Michel PASTOUREAU, *Les emblèmes de la France*, 224 págs. con numerosas ilustraciones, París 1998, ISBN: 2-86253-172-3. Este ilustre historiador, una de las máximas autoridades en el estudio de la simbología occidental, nos ofrece con esta obra un estudio exhaustivo y ameno sobre los distintos elementos que han representado a lo largo de la historia a la nación francesa o a sus instituciones. Así por ejemplo, el gallo, el color azul, la flor de lis, el delfín, el águila y la abeja napoleónicas, el busto de Marianne, el gorro frigio, la cruz de Lorena, etc. Pastoureau estructura su obra en forma de diccionario, consagrando a cada uno de estos emblemas, antiguos o modernos, un

espacio más o menos extenso según su importancia histórica y simbólica.

Pedro CORDERO ALVARADO, *Alburquerque en sus escudos y monumentos*, 326 págs. con numerosas ilustraciones y fotografías a todo color; Alburquerque 1999, ISBN: 84-930606-0-7. Nuestro compañero Numerario don Pedro Cordero, nos brinda una nueva muestra de su prolífica laboriosidad con esté repertorio heráldico de Alburquerque. La obra se estructura con una sistemática muy semejante a los anteriores trabajos ya publicados por el autor. Siguiendo la numeración de los escudos, expuesta inicialmente en un plano de la ciudad, Cordero dedica a cada uno un capítulo dividido generalmente en tres apartados: solar, linajes y blasones, describiendo éstos formalmente y ofreciéndonos casi siempre su identificación familiar. Concluye el estudio con varios apéndices en los que el autor expone diversas nociones generales de heráldica para una mejor comprensión de la obra, así como bibliografía e índices (heráldico, onomástico, honorífico y toponímico). El libro está prologado por don Feliciano Correa, doctor en Historia y cronista de Jerez de los Caballeros.

Andrés NICÁS MORENO, *Heráldica y genealogía del Reino de Jaén*, 610 págs. con numerosas fotografías en blanco y negro, Instituto de Estudios Giennenses 1997, ISBN: 84-87115-49-7. El autor, doctor en Humanidades por la Universidad de Jaén, se ha propuesto clasificar, describir, catalogar y analizar genealógica y heráldicamente los blasones existentes en la provincia de Jaén. Todo ello precedido por una parte general con diferentes reflexiones sobre la heráldica y sus elementos. El propósito parece estar conseguido pues realiza una catalogación al parecer exhaustiva de las labras giennenses con su correspondiente fotografía y con numerosísimos datos genea-

lógicos sobre sus propietarios. Habría que criticarle al autor, sin embargo, su aparente falta de criterio al usar la bibliografía y su a veces confusa representación de los árboles genealógicos. La obra se concluye con una completa bibliografía y un índice de láminas heráldicas.

Antonio MARICHALAR, Marqués de Montesa, *Riesgo y ventura del Duque de Osuna*, 260 págs. ediciones palabra S.A. Madrid 1998, ISBN: 84-8239-311-1. Se trata de la reedición de la popular obra del marqués de Montesa, que vio la luz en 1930. Esta biografía de don Mariano Téllez Girón y Beaufort, XII Duque de Osuna, viene siendo reputada como ejemplar, de amenísima redacción y de elegante castellano. Se sabe por el propio autor, en su tercera edición, que fue realizada de encargo y que se la planteó como indagación histórica, más que como mera recreación literaria. No por ello renuncia Marichalar, sin embargo, a su magnífica prosa poética, plasmando perfectamente el ambiente de esta época deslumbrante y efímera. Según Torrente Ballester "*como biografía nos parece la más perfecta de las publicadas por escritores españoles*".

Gonzalo ARGOTE DE MOLINA y Ambrosio de MONTESINOS, *Comentarios de la conquista de Baeza y nobleza de los conquistadores della*, edic. por Enrique Toral y Peñaranda. 198 págs. Diputación de Jaén 1995. ISBN: 84-86843-96-0. Estudia Toral en este trabajo, con su habitual competencia y erudición, este interesante manuscrito de ambos autores, hasta ahora atribuido al segundo de ellos, demostrando Toral cumplidamente la coautoría de Argote de Molina. El manuscrito refiere la historia de la ciudad de Baeza, desde su fundación hasta su conquista, seguida de los *elogios* de los principales linajes de la ciudad. Incluye esta obra, como apéndice, un manuscrito de don Juan de Trillo Figueroa sobre las memorias de la casa de Cerón.

Manuel CABALLERO, *Noticias y Documentos de las Asturias de Tineo*, edic. de María Josefa Sanz Fuentes, 168 págs. Con ilustraciones y árboles genealógicos; Tineo 1995. ISBN: 84-606-2493-5. Se trata de la transcripción de un manuscrito, obrante en la Biblioteca Nacional de Madrid, en el que su autor don Manuel Antonio Caballero Flórez y Valdés, regidor de Tineo, fue copiando numerosas escrituras y genealogías de familias de su tierra, especialmente de los Valdés, Quirós, Dóriga, Caballero, Flórez, Miranda e Inclán. La obra, con ser de gran interés, tiene el grave defecto de carecer de índice onomástico con lo que su utilidad es bastante más limitada.

Enrique TORAL Y PEÑARANDA, *De la pequeña historia de Jaén*, 334 págs. Jaén 1996. ISBN: 84-89560-06-04. Nos ofrece el autor una serie de *cuadros* pertenecientes a la sociedad de Jaén en los siglos XV al XVIII. En ellos se trata de personas, familias o acontecimientos inéditos relativos a diversos personajes, la mayor parte pertenecientes a la nobleza de Jaén, Úbeda y Baeza. La obra resulta muy interesante y amena, ya que se trata de capítulos cortos en los que el autor refiere diversas historias, casi siempre tomadas de pleitos, testamentos o crónicas locales, a las que él añade matizaciones o aclaraciones, basadas en su incontestada erudición. Lamentablemente, el libro no tiene índice onomástico, lo que le daría una mayor utilidad.

Orden de Isabel la Católica, reglamento y resumen histórico y *Orden del Mérito Civil, reglamento y resumen histórico*; dos folletos de 28 págs. cada uno, con ilustraciones, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid 1999. De loable podemos calificar esta iniciativa de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Asuntos Exteriores, publicando estos folletos para dar

a conocer la nueva reglamentación de ambas órdenes. Las publicaciones incluyen los nuevos reglamentos y un resumen histórico, así como diversos dibujos sobre los emblemas en sus distintos grados.

SEPARATAS. La Real Academia ha recibido las siguientes separatas: Ángela MADRID MEDINA, *Patrimonio artístico del Campo de Montiel a través de los libros de visitas de la Orden de Santiago*, "Anuario Jurídico y Económico Escurialense", 1999; Pedro de MONTANER, *Las franquicias de una baronía mallorquina: Sant Martí*

d'Alanzell, "Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana 45, Palma (1989); Pedro de MONTANER y M.M. RIERA FRAU, *Los Bennàsser d'Alfàbia: del clan andalusí al llinatge catalán*, "Homenatge a Antoni Mut Calafell", Palma 1993; Magdalena de QUIROGA CONRADO, *Expedientes de limpieza de sangre en Mallorca entre 1938 y 1940*. "Memòries de l'Acadèmia Mallorquina d'Estudis genealògics", Palma (1998); Isidoro RUIZ MORENO, *Una estirpe patricia: Martínez de Hoz*, Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Buenos Aires 1999.

REVISTAS RECIBIDAS

HIDALGUÍA, mayo-agosto 1999, núms. 274-275. Este número doble de la revista decana de genealogía, nobleza y armas, tras un editorial sobre *La Monarquía y la unidad de destino bajo el nombre de España*, nos ofrece los siguientes trabajos: Hervé Barón PINOTEAU, *La symbolique royale française en 1830*; Eusebio LAFUENTE, *Conde de Fuente Roja, Rama menorquina de los Escrivá*; Antonio de SOUSA LARA y Mauricio Antonino FERNANDES, *Moreiras de Tarouquela. Inéditos de Heráldica y Genealogía*; José SANTA CRUZ PACHECO Y RIVERY, *Apellidos compuestos en Santiago de Cuba*; Adolfo de SALAZAR MIR, *La capilla de la Virgen de la Antigua de la catedral de Sevilla*; Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *El bochornoso asunto de los símbolos de Barcelona*; Conde de BORRAJEIROS, *Unas breves notas sobre el timbre de los escudos nobiliarios*; Demetrio RAMOS, *Las primeras concesiones heráldicas para las Indias*; Salvador M^a de LACY, *Capillas de hidalgos en Jumilla*; Faustino MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, *La falsificación de la historia y las armerías*;

Enrique FERNÁNDEZ PRIETO DOMÍNGUEZ, *El monasterio de religiosas de San Juan de Jerusalén de Zamora*; A. RIESCO TERRERO, *La paleografía y la diplomática: dos disciplinas de interés científico*; Fray Damián YAÑEZ NEIRA, *Una princesa de corazón magnánimo*; Rafael de FANTONI Y BENEDÍ, *Cuarto centenario de la muerte del Rey Don Felipe II (1598-1998). Sus ascendientes regiois*. Vicente de CADENAS Y VICENT, *Tres figuras que dieron fama y grandeza a Felipe II: Manuel Filiberto de Saboya, don Juan de Austria y Alejandro Farnesio*. Emilio de CÁRDENAS PIERA, *Oficios enajenados. Valimientos-Hacienda. Salamanca*. Enrique HURTADO DE MENDOZA, *Marqués de San Juan de Ribera, Yturbes y Manglanos*; Adolfo BARRERO DE VALENZUELA, *Doctrina Nobiliaria del Tribunal Supremo. Sentencia contencioso administrativa del 4 de marzo de 1996*.

MEDIEVALISMO, núm. 8 (1998). El Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales nos ofrece en su último número varios artículos, entre los que

destacamos por su temática los siguientes: Sergio BERTELLI, *Religio regis: La propaganda del poder real*; Antonio SÁNCHEZ DE MORA, *Aproximación al estudio de la nobleza castellana: los llamados Salvadores- Manzanedo y sus relaciones con el linaje de Lara (siglo XI-XIII)*; Fernando CASTILLO CÁCERES, *La Caballería y la idea de la guerra en el siglo XV: El Marqués de Santillana y la batalla de Torote*; María Concepción CASTRILLO LLAMAS, *Tenencias, alcaides y fortalezas en la sociedad castellana de la Baja Edad Media: Estado de la investigación y actualización bibliográfica*. Destaquemos el trabajo de Sánchez de Mora, especialmente importante para los interesados en la genealogía de los grandes linajes medievales.

NOBILTÀ, núm. 29, marzo-abril 1999. Además de sus secciones acostumbradas nos ofrece en este número los siguientes artículos: Giorgio ALDRIGHETTI, *Lo stemma dell'Arma dei carabinieri*; Silvia NERI, *L'Araldica civica in Italia e in Europa*; Sergio LENZI, *Dall'Araldica dell'Esercito Italiano a quella dell'Esercito Europeo*; Alfred Roger COLT CASTLE, *Il Raggio di Carbonchio "Luca" dello Scudo*; Giuseppe PARODI DOMENICHI, *Un Santo Maurizio: Eugenio de Mazenod*; Carlo TIBALDESCHI, *Genealogia globale; siamo tutti fratelli*; Francesco DELLA SIGNORA, *Appunti genealogici sulla famiglia Della Signora*; Pierre d'OUTRESCAUT, *Les Zouaves Pontificaux: croisés du XIX siècle*.

PARATGE, quaderns d'estudis de genealogia, heràldica, sigil·lografia i vexil·lologia 9 (1998), tras un editorial titulado *Embolica que fa fort: l'ordre dels cognoms*, incluye los siguientes artículos: Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *Els trenta-dos quarters de don Eusebi Güell i Jover, Vescomte de Güell i Marques de Ge-*

lida; Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *La reial cédula que estableix alcaides de quarter i de barri a les principals ciutats d'Espanya, en referencia a Barcelona*; Salvador J. ROVIRA I GOMEZ, *Els Montoliu tarragonins del segle XVIII*; Lluís CATURLA I POCH, *La recerca dels avantpassats amb la internet*; Juan José CORTÉS Y GARCÍA, *El parentiu artificial al cartoral de Sant Cugat del Valles*; Armand de FLUVIÀ I ESCORSA, *Els 128 quarters del Comte Rei Jaume II el Just (1267-1327)*.

REVISTA IBEROAMERICANA DE HERÁLDICA, núm. 12 (1999). Tras un editorial, titulado *La ingeniería genealógica*, en el que se trata de la reciente sentencia que condena las falsificaciones de títulos, nos brinda la revista del Colegio Heráldico los siguientes trabajos: Luis VALERO DE BERNABÉ, *La aristocratización de la caballería en España: El Consejo de las Órdenes*; José María de MONTELLS, *El bestiario fantástico*; Rafael PORTELL, *Organización de la casa y Patrimonio Real de la Corona de España en el reinado de Alfonso XIII*; Fernando del ARCO, *Antología de Lemas, Divisas y Leyendas Heráldicas de personajes y ciudades de Indias del siglo XVI al XIX*; Ricardo SERRADOR, *¿De cuál Borgoña?*; y Vicenta MÁRQUEZ DE LA PLATA, *Dos baronías aragonesas sin tenedor en nuestros días*.

CUADERNOS DE INVESTIGACIÓN GENEALÓGICA, número extraordinario dedicado al 1er Simposio de Estudios Genealógicos. Madrid 1999. Se trata de las ponencias y comunicaciones de este Simposio sobre el que dimos información en un número anterior de nuestro boletín. Incluye las siguientes intervenciones: Concepción CONTEL BAREA, *Los fondos nobiliarios del Archivo Histórico Na-*

cional; Pilar CASTRO MARTOS, *La Orden del Toisón de Oro: fuentes para su estudio en la Sección de Estado del AHN*; Margarita ZABALA MENÉNDEZ, *Fuentes documentales nobiliarias*; Javier GÓMEZ DE OLEA, *Los Marqueses de Campoflorido*; Marcos MAYORGA NOVAL, *Los apellidos*; Francisco ALARCÓN GARCÍA, *Los aguiñados de Cuenca, también llamados caballeros de alarde*; Manuel A. LOBEIRAS FERNÁNDEZ, *Genealogía y monacato*; Feliú MONÉS PLA, *La incidencia de la informática en el desarrollo de la genealogía*; María CARMONA SANTOS, *Nuevos testimonios medievales de linajes de ricos hombres aragoneses: los sellos de Blasco de Alagón y de Juliana Jiménez de Entenza*; Florentino ANTÓN REGLERO, *Publicaciones de interés genealógico en Colombia en el momento presente*; Luis DÍAZ DE LA

GUARDIA LÓPEZ, *Linajes nobles de Villarrubia de los Ojos del Guadiana en el siglo XVI y la Chancillería de Granada*; Ricardo MALDONADO ARANAZ, *Algo sobre el origen de los apellidos Aldana, Arias Aldana y Maldonado*; Luis VALERO DE BERNABÉ, *Vicisitudes de una investigación genealógica familiar*; María Elena del RÍO HIJAS, *La casa del marquesado de Monte Olivar*; Isidoro VILLALOBOS RACIONERO, *Los expedientes de pruebas del obispado priorato de las Ordenes Militares (1876-1931), su valor genealógico y documental*; Salvador GRAU SÁNCHEZ, *La influencia española en Orán*; Juan José MARTINENA RUIZ, *Un genealogista navarro de la época de la Ilustración: don Vicente Aoiz de Zuza*; Faustino MENÉNDEZ PIDAL, *Un signo de identidad genealógica*.

CONSULTORIO

Nota de la redacción: La mayor parte de las preguntas que se nos plantean se dirigen a requerir datos sobre diversos apellidos y *su correspondiente* escudo heráldico. Aunque hemos publicado algunas, y con cierto éxito (vgr. Solesio, Westendorp), queremos hacer constar que no es éste el lugar más adecuado para plantear este tipo de preguntas y que sólo vamos a publicar cuestiones muy concretas, que puedan ser de interés general. El consultorio tiene como finalidad poner en contacto a nuestros lectores, pero en ningún caso intentar sustituir a la bibliografía más elemental.

P.025 TÍTULOS DESCONOCIDOS. Me gustaría que me facilitaran información acerca de los marquesados de Montemayor y de Campo Nuble, con los que timbra su papel el señor Ruiz Mateos, así como de la baronía de Guinea, atribuida a don Francisco de Guinea y Gauna, todo ello según información aparecida en la revista carlista *Maestrazgo* que le acompaña. *Jacobo G. Montalbán, Calatayud.*

P.026 ORDEN DEL TEMPLE. En el diario ABC de 24 de abril se publica un artículo de Feliciano Correa, con el título *Vuelve el Temple*, por el que nos enteramos de que esta orden existe todavía (!). El autor califica de *acto cálido y entrañable* el sucedido en una población del sur de Extremadura, donde *unos nuevos caballeros templarios depositan un ramo de flores y unas palmas blancas, símbolo del martirio en un monumento roqueño que en el lugar llaman la roca sangrienta*. ¿Quiénes son estos personajes que se hacen pasar por caballeros de la extinguida Orden? *José Antonio Rodríguez, Madrid.*

R.026 Efectivamente, la vieja Orden del Temple no existe desde su supresión por la Santa Sede en la Edad Media. Invitamos, sin embargo, a nuestros lectores a dar noticias sobre esta falsa Orden y sus componentes. *N. de la R.*

LEÍDO EN LA PRENSA

En el diario *La Rioja* de 21 de mayo, se publica un artículo de Manuel Alcántara del que entresacamos lo siguiente:

En algunas civilizaciones chinas, que ha habido muchas, cuando se le otorgaba a alguien un alto honor, el título ennoblecía a sus antepasados, no a sus descendientes. Pienso ahora en esa curiosa forma de herencia al revés porque el Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia sobre falsificación de títulos de nobleza. La manía de blasonar de blasones es antigua, lo que demuestra que siempre ha habido botarates. Una cosa es sentir legítimo orgullo ante un antepasado egregio y otra adquirir un esqueje para sembrar un árbol genealógico y luego andarse por las ramas. A quienes compran árboles genealógicos apócrifos habría que tenerlos una temporada trabajando en la repoblación forestal.

* * * * *

El ABC de 22 de abril, en su página 79, nos ilustra sobre los desatinos de algunos de nuestros diputados con respecto a la nueva Ley por la que los padres tendrán la potestad de elegir el orden de los apellidos de sus hijos. Así:

Los diputados coincidieron en que la ley aprobada nos colocará "a la vanguardia de Europa y nos acerca más a la igualdad de la mujer consagrada en la Constitución". El diputado del PSOE, Javier Sáinz de Cosculluela, quiso que constara en acta un voto particular por el que proponía "ir más allá" y otorgar la prevalencia al apellido de la mujer "por una reparación histórica y porque la madre es una referencia más segura jurídicamente a la hora de establecer la filiación"; por su parte, el representante del Bloque Nacionalista gallego se congratuló de que a partir de ahora se pueda "recobrar la pureza, de modo que quienes lo deseen rehagan aquellos apellidos que quedaron destrozados por una castellanización impuesta por el franquismo".

* * * * *

Guillermo Fatás, en el *Heraldo de Aragón* de 29 de abril último, publica un artículo titulado *Falsos amores regiois*, del que copiamos lo siguiente:

Un lector, ya de edad según me dice, se enfada porque ha oído explicar de madrugada en una cadena de radio algo que le parece disparatado y de mal gusto: que Carlos V tuvo una hija con Germana de Foix, viuda de su abuelo aragonés, Fernando el Católico. En una revista especia-

lizada ha aparecido sobre el caso un atinado artículo de Jaime de Salazar, que habla de la cuestión con conocimiento. El lector que desee más detalles sobre este caso de apariencia escabrosa, pero inconsistente, los tiene en el Boletín de la Real Academia de Heráldica y Genealogía del pasado mes de julio. Lo dirige el aragonés Barón de Gavín.

* * * * *

Ya en otras ocasiones hemos hecho referencia a los disparates del periodista Jaime Peñafiel, autotitulado experto en cuestiones dinásticas. En esta ocasión traemos a colación su reciente artículo publicado en el diario *El Mundo* de 30 de mayo, en el que, además de otros despropósitos, nos obsequia con esta perla:

Tales hijos, calificados injustamente como bastardos (se refiere a los de la aristocracia inglesa), pueden ser de todo menos bastardos; bastardos son sólo y exclusivamente los hijos extraconyugales del rey.

COLABORACIONES

RIGOR HISTÓRICO

Quiero aprovechar la hospitalidad que me brinda el Boletín de la Real Academia Matritense para denunciar la falta de rigor con la que muchas veces se escribe la historia en las materias que constituyen el objeto de nuestros estudios. El caso concreto nos lo provoca doña María Dolores Martínez Arce, doctora en Historia, con su obra *Pamplona en el corazón*, publicado recientemente por el ayuntamiento de esta ciudad, en su colección de *Temas Pamploneses*, núm. 33. Pues bien, en su capítulo *Un navarro ilustre: Juan de Lizarazu*, págs. 13-19, publica esta señora tal cantidad de errores de bulto que paso sin más a comentarlas.

“*Nació en Pamplona, de Juan y María Rozain*” (pág. 13); mal empezamos. Su madre lo fue doña Ana María García de Recain. La doctora se basa en un artículo publicado en el Diario de Navarra, mencionándolo tal cual, sin contrastar en ningún momento éstos y otros datos. Pero aún hay muchos más: comenta (págs. 16-17) que de su matrimonio con doña Martina de Arizcun y Beaumont tuvo “*tres hijos Martín, José y el benjamín Juan José Carlos*”. Lo cierto es que del dicho matrimonio nacieron varios hijos: don Martín (1628), don Sebastián (1629), don Luis (1631), doña María Plácida (1634), don Juan José Carlos Victorino (1636) y doña Antonia Eugenia (1637). Pero lo peor está aún por llegar. Aquellos tres supuestos hijos eran en realidad, respectivamente, padre, hijo

y nieto. Increíble pero cierto. Es más, al *segundo* lo hace “*general de la armada y con un buen matrimonio con la condesa (sic) Margarita Rosa Centeno*” (pág. 17), y al *tercero* lo hace casado con “*la marquesa de Pedrosa y de la Quintana, dedicándose a sacar adelante el patrimonio de su esposa*” (pág. 17). Alucinante. Luego nos comenta que sus herederos “*obtuvieron en el siglo XVIII sucesivamente los importantes títulos nobiliarios castellanos (sic) de Vizcondes de Lizarazu y Condes de Casa Real de Moneda, pasaban así a formar parte de la más alta nobleza española*” (pág. 17). En fin, por lo visto no se ha enterado de que el vizcondado de Lizarazu debió cancelarse una vez concedido el de Conde de Casa Real de la Moneda. Por otro lado nos señala una nota bastante graciosa al comentarnos, hablando en primera persona como si se tratara del propio biografiado y comentando el artículo de prensa ya citado: “*el periodista ha omitido la fecha de mi muerte y no le voy a enmendar la plana. Más importante es conocer la vida de una persona, lo que hizo, lo que dejó al irse, que la fecha exacta en que abandonó este mundo; prefiero que siga el misterio...*” (pág. 17). Hay que armarse de valor y coraje para, además de seguir leyendo las siguientes páginas, no deshacerse del libro al instante. No hace falta investigar mucho; el Marqués de Saltillo, *Linajes de Potosí*, a partir de su página 38, y Alfonso de Otazu, *Hacendistas navarros en Indias*, págs. 109-110, hacen más de una alusión a este personaje, además de señalarlos sus fechas de nacimiento y defunción, ocurrida esta última en Quito en 1644. Pero gracias a Dios, este capítulo sobre nuestro personaje acaba en la página 19. Lo empezó mal la autora en la página 13 y lo concluye peor en la 19: En ella inserta un árbol genealógico en el que aparecen los tres pretendidos *hermanos*, con sus matrimonios, junto a su verdadera genealogía, sin advertir que se trata de los mismos personajes.

Aún así, quizás lo peor no sea esto. En la bibliografía que señala la doctora en Historia doña María Dolores Martínez Arce, figura su tesis doctoral *El Consejo Real de Navarra en el siglo XVII, “de próxima publicación”*, en la que por el rigor histórico esperemos no haya cometido los mismos errores señalados anteriormente. En la bibliografía, además de su tesis doctoral, cita a Ferrer Ezquerro, *Catálogo de colegiales ...*; García Carrafa, *Enciclopedia...*; Ibarra, *Ilustres navarros en el siglo XVII*; y Sendin Calabuig: *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca en Salamanca*. Nada sobre Saltillo y Otazu, autores y libros que, de haberlos consultado, le hubieran ahorrado esta crítica que yo, como historiador le hago en honor al más mínimo *rigor histórico*.

Iñaki Garrido Yerobi.

PUBLICACIONES

Discursos de ingreso:

- C. Robles do Campo: *Princesas en Europa* (agotado).
J. L. Sampedro: *Consideraciones en torno al tratamiento de Alteza Real* (agotado).
J. Van Halen: *Los Van-Halen, una familia flamenca en España*. 1.000 ptas.
J. Salazar Acha: *Génesis y evolución histórica del apellido en España* (2ª edic). 1.000 ptas.
F. de Moxó: *Sacrá Progenies. Aspectos genealógicos de la antroponimia religiosa*. 1000 ptas.
R. Serrador: *Pendón de la Banda, Pendón de la Divisa Real, Guión del Rey*. 1000 ptas.
F. García-Mercadal: *Los títulos de la Casa Real algunas precisiones...* 1000 ptas.
P. Cordero: *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista...* 1000 ptas

Obras Varias

- J. Gascón de Torquemada: *Gaceta y nuevas de la Corte de España desde 1600*. 3.500 ptas.
J. de Salazar Acha y Mqs. de la Floresta: *La Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina*. 2.000 ptas.
ANALES DE LA REAL ACADEMIA MATRITENSE
volumen I (1991). 2.000 ptas.
volumen II (1992-1993). 3.500 ptas.
volumen III (1994-1995) 3.500 ptas.

Obras distribuidas por la Academia:

- Estudios Genealógicos y Heráldicos I*, Madrid, 1985, 3.000 ptas.
E. Fernández Xesta, *Un magnate catalán en la corte de Alfonso VII*. 2.700 ptas.

A los precios indicados para cada obra se les incrementará el IVA correspondiente, así como, en su caso, los gastos de envío.

Las publicaciones académicas pueden adquirirse en las siguientes librerías madrileñas:

Marcial Pons – Plaza del Conde del Valle de Suchil, 8
Casa del Libro – Espasa Calpe - Gran Vía, 29
E & P Libros Antiguos - Alonso de Heredia, 21
Librería Gaudí - Argensola 13

*Los números atrasados de este Boletín, se solicitarán de la Tesorería, al precio de 200 pesetas.
La colección completa se puede obtener del mismo modo, al precio de 5.000 pesetas.*

Esta publicación se distribuye gratuitamente. No obstante, la Real Academia Matritense de heráldica y Genealogía agradecerá a sus lectores y amigos las aportaciones que deseen enviar para ayuda de su publicación y distribución.

Las aportaciones pueden enviarse mediante giro postal, cheque bancario o transferencia a Cajamadrid, c/ Villanueva 24, 28001 Madrid, cuenta corriente 6000169968, o Argentaria, Caja Postal, c/ Leopoldo Alas Clarín 8, 280035 Madrid, cuenta corriente 21754386